

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: lunes, 28 de octubre de 2013 10:49

Para: 'maria.vallejos@gmail.com'

Asunto: Solicitud AE007W-0004974

Sra. María Paz Vallejos Manríquez:

En relación a su solicitud de información en la que indica *"Estimado Sr/ Sra, Quería solicitar información sobre exportaciones de Chile a nivel firma-producto-destino para los años 2007 y 2008, de ser posible incluyendo información sobre valores, cantidades y moneda en la que la operación fue realizada. Desde ya muchas gracias Javier Cravino"* se informa que dentro de los sistemas informáticos de nuestro Servicio sólo disponemos de información de todas las Exportaciones desde Enero 2009 en adelante. Por lo anterior no es factible que podamos entregar lo requerido, por lo tanto no disponemos de la información consultada, su solicitud excede el alcance de la ley de transparencia, al tenor de lo dispuesto en su artículo 10°, y en el artículo 3, letras e), g), h) de su reglamento que supone la existencia de la información, no así la elaboración, a partir de la solicitud de particulares, de informes, certificaciones, estudios, comentarios, etc.

Sin perjuicio de lo anterior, usted podrá realizar Solicitudes de Acceso a la Información a nuestro Servicio nuevamente, y cada vez que lo necesite.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario

Cuidemos nuestro planeta